

# DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Fundado en 1859

NOTICIAS

NUMERO SUELTO 5 céntimos.

NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCIÓN á precios reducido

: : : Se reciben hasta las 10 de la noche : : :

Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. — No se devuelven los originales.

## PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS  
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de  
D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

EN BARCELONA  
Roldós y C.<sup>a</sup>, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián  
y C.<sup>a</sup>, Puerta Ferrisa, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las  
Flores, frente la Iglesia de Belén

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8  
EN PARIS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

## CASA PUJOL

Monterols, 37, REUS.—SASTRERIA—Mayor, 60, LERIDA

### CASA ESPECIAL en la MEDIDA

TRAJES confeccionados a la última moda  
: para CABALLERO desde 10 PESETAS :  
Trajes confeccionados para NIÑOS desde 3 PESETAS

— GRAN NOVEDAD EN BASTONES —

Sombreros de paja, GRAN MODA, a precios nunca vistos

PRECIO FIJO

### ACADEMIA DE CORTE PARISIEN

PATRONES Y MODELOS  
Se confeccionan y preparan vestidos

TERESA GEBELLI  
Arrabal San Pedro, 45, entr.º  
— REUS —  
Precios económicos

### Las consecuencias de la guerra

De todos es sabida la angustiosa situación económica que atravesaba la República Argentina desde 1912-13. Ahora, con motivo de la guerra, una revista económica condensa el estado financiero de aquella nación en las siguientes líneas.

"Las exportaciones han pasado en la Argentina de 349 millones de pesos en 1914 a 550 en 1915, y su excedente sobre las importaciones ha sido de 331 millones de pesos en el año último. Además el aumento en la cantidad de las mercancías exportadas y el de los precios de los artículos principales, como cereales, láminas de metal, cueros, carnes en conserva, caballos, etc., que han alcanzado en los mercados de Europa un alza sin precedente, han producido un aumento general de la prosperidad del país, que se traduce en una notable disminución del número de quiebras, en el aumento de los depósitos en los Bancos y en el continuo desarrollo de las principales líneas nuevas de ferrocarriles. Los resultados de una situación tan favorable han sido la entrada de una gran cantidad de oro en la Caja de conversión que, según las Legaciones argentinas, ha subido durante el año 1915 a unos 58 millones de pesos y la abundancia de capitales, cuyos efectos se han hecho sentir en la reducción del premio del dinero y en una gran firmeza en los cambios."

Por lo que toca al Brasil, a pesar de las dificultades de los fletes, el excedente de las exportaciones sobre las importaciones, ha alcanzado la cifra de cerca de 23 millones de libras esterlinas en el año último. Los esfuerzos para desarrollar los recursos naturales del país han dado ya su fruto. La exportación de carne congelada figura desde ahora al lado de los principales artículos de la exportación brasileña, y esta nueva industria ha dado un gran impulso al fomento de la cría de ganados.

Las industrias ya existentes se han beneficiado con la baja del cambio y con la carestía de los fletes de Europa.

Nada digamos de los Estados Unidos, cuyas fabulosas ganancias todos conocen, y fijémonos en lo que pasa en España,

país neutral y exportador, en estas anormales circunstancias.

Aquí, en efecto, no se ha creado ninguna nueva industria, y aún las establecidas languidecen y se debilitan: el problema de las subsistencias se agrava de día en día y por ninguna parte aparecen las consecuencias de una situación evidentemente privilegiada, siquiera de modo eventual.

La situación no podía ser más a propósito, pero la clásica cobardía del capital español, la falta de iniciativa y de espíritu colectivo han hecho que se desaprovechasen las actuales circunstancias.

Y lo peor será que cuando venga la paz, época en la cual debía iniciarse un poderoso resurgir, continuaremos lo mismo, lanzando estériles ayes, pero sin el menor propósito de enmienda.

Y el capital extranjero seguirá siendo el árbitro de nuestra vida financiera y los brazos españoles irán a emplear su esfuerzo en tierras extrañas, mientras la nación verá impasible como de las ruinas de pueblos hoy empobrecidos se levantan de nuevo, esplendorosos y potentes, el bienestar y el florecimiento.

Es nuestro sino indeclinable.

### Un interesante artículo de "A B C"

Fusilamientos en Irlanda

### El mutismo de la "Culta Europa"

No sería yo, sino el Sr. Luca de Tena quien seguramente escribiría estos artículos si el estado de su salud le permitiera compartir con nosotros las tareas cotidianas. Iniciativa suya fué, y bien notoria, defender a España contra la confabulación odiosa tramada para deshonrarla con motivo de la "semana trágica" de Barcelona. El espectáculo de tácita y vergonzosa complicidad que la "cultura Europa" está dando ante la represión británica en Irlanda muestra hasta qué punto era hipócrita su intervención en el asunto Ferrer, y con cuanta razón el director de A B C y quienes aquí le secundaban en su patriótica labor obraban acertadamente.

Importa refrescar la memoria de los lectores, comparando hechos y actitudes. En documento publicado en Bruselas con motivo de la erección del monumento a Ferrer, la comisión representativa de la "conciencia europea" decía, entre otras cosas, la siguiente: *Protestamos contra la sentencia inícuo y despiadada que ha condenado a muerte a Ferrer... Ofrecimos al desprecio de la humanidad los nombres de los jueces que le han sentenciado. El asesino de Ferrer, con la aplicación de un procedimiento digno de los*

tiempos bárbaros, constituirá un estigma eterno para los que lo han consumado. Ferrer, que, según había escrito de su puño y letra, se proponía educar en su "Escuela Moderna" *anarquistas que con el veneno y la dinamita destruyeran todo lo creado*; que había dirigido aquella revuelta criminal en la que 102 personas perdieron la vida, fueron heridas 399, destruidos 97 edificios y profanadas muchas sepulturas, revuelta que el Ayuntamiento de Barcelona con una mayoría de republicanos, condenó severamente, fué juzgado y sentenciado por el procedimiento ordinario y con todas las garantías que establece el Código de justicia militar español.

Por ello nuestro nombre fué arrastrado por el lodo en París y en Londres. Pisoteando el retrato de nuestro Soberano. Desenterrada nuestra leyenda negra. Insultados nuestros oficiales del Ejército... Y todo ello jaleado desde aquí, saboreado, explotado dentro de la política española.

Es ahora Inglaterra la que reprime una revuelta. No de carácter anarquista, sino de independencia, de liberación de una raza oprimida hace siglos, tan excusable, por no decir tan gloriosa, como la del 2 de Mayo de 1808 en Madrid. Tiene el Ejército inglés que habérselas con fuerzas organizadas militarmente, bien mandadas, disciplinadas, con tanto derecho a la beligerancia como aquellas partidas cubanas a las que la República norteamericana otorgó tal consideración. Este Ejército irlandés se rinde falto de buen armamento. Y las matanzas comienzan de un modo sumarisimo, indiscernir entre inocentes y culpables, como lo prueba el fusilamiento de ese desgraciado Mr. Skeffington, a quien un oficial hizo ejecutar sin formalidad de ningún género. Y hay más: uno de los jefes, Mr. Connolly, fué apresado hallándose gravemente herido, y gravemente herido ha sido fusilado. ¿Cómo ha podido hacerse esto? ¿Se le ha sacado en una camilla tal vez, se le ha arrojado a tierra envuelto en sus vendas ensangrentadas para matarle? ¿Es esto humano y puede pasar sin la reprobación universal? ¿Y dónde está ahora aquella conciencia europea que consideró "digno de los tiempos bárbaros" el procedimiento seguido para juzgar a Ferrer, mientras que se calla o justifica de un modo tímido y vergonzante estos fusilamientos?

Por ahí han aparecido noticias, que huelen á oficiosas de Embajada, recomendando que nos abstengamos de comentar estos sucesos, a pretexto de que cuando el caso Ferrer se negó aquí a los extranjeros el derecho de inmischarse en nuestros asuntos interiores. Nadie pide aquí que se intervenga en el sentido de moderar esa represión inglesa. Entre otras razones, porque sería una pretensión descabellada. El parangón se hace para mostrar que en aquella ocasión no fué la sensibilidad europea herida por nuestra crueldad, no fué la conciencia europea indignada por nuestra barbarie la que se alzó contra España, puesto que ahora, con mucho más motivo, permanece impasible ante las matanzas de irlandeses, el fusilamiento de inocentes y la ejecución de heridos graves, o busca razones especiosas que justifiquen tales ferocidades. Obra de la hipocresía y del odio contra España fué aquella explosión de calumnias, tolerada por Gobiernos que se decían amigos y que en el fondo han procurado siempre debilitar al régimen vigente en nuestro país, sea el que fuere; intimidarlo, impedir que se haga fuerte, para mantenerlo sujeto á sus influencias.

Bien claro se ve ahora, cuando actos de una fría crueldad, ejecutados por el ejército inglés en hombres que se le habían rendido, no despiertan la más leve reprobación en los sensibles y humanitarios alborotadores de entonces.

Juan Pujol.

### Palabras de un mundano

#### ACTUACIONES AL MINUTO

Recientemente ha ocurrido en Madrid un suceso del género tragi-cómico, que ha venido a demostrar un principio conocidísimo en la dinámica social: que la velocidad está en razón directa del miedo; o si se quiere, que el miedo es uno de los agentes propulsores que alcanzan mayor velocidad.

Un ratero hurtó de un carro una caja que contenía una arroba de dinamita. Claro que el ratero no sabía cuando hurtó la caja qué clase de materia la llenaba. Al enterarse, el "randa", que por serlo no dejaba de seguir la ley general enunciada más arriba, vagó lleno de miedo por este descuidado Madrid, que debe ser la ciudad que mayor trabajo proporciona a la Divina Providencia, hasta que topó de manos a boca con un guardia.

El ratero se apresuró a dejar la caja delante del agente de la autoridad y se dio á la fuga, diciéndose para su capote: "Ahí queda eso."

El guardia recogió la caja, y al leer en los costados y en la tapa la fatal palabra "Explosivos", requirió... ¿la caja?... No. El auxilio de un mozo de cuerda, para trasladar el encarguito a la "Comi" más próxima. Allí agradecieron poco el regalo: porque antes de un minuto ya estaban listas las diligencias de traslado al Juzgado de guardia.

En el Juzgado de guardia se produjo, a la llegada de la caja, un movimiento de huelga general. El actuario ordenó a sus auxiliares que despacharan inmediatamente "aquello"; cogió el sombrero y se marchó a la calle. Los auxiliares, dando de mano a la pereza, redactaron en el acto la comparecencia y dieron por terminado el trabajo del día...

Total, que antes de las veinticuatro horas del hurto el carretero de cuyo vehículo "había volado"—es un decir—la arroba de dinamita, recibía la caja intacta después de haber recorrido todo el ciclo de la justicia madrileña, que otro objeto cualquiera, un reloj de oro, por ejemplo, tarda seis años, cuatro meses y veintidós días en recorrer.

La historia es edificante y servirá, indudablemente, para acelerar los procedimientos.

Bastará con escribir "Fulminato de mercurio" en la tapa de una caja cualquiera, aunque sólo deba contener jamonés, para asegurarla de todo riesgo.

Martínez Yagües.

### Enseñanza Benaventina

#### EL DESTERRADO

Benavente, el genial, el excelso Benavente, ha escrito una nueva comedia, segunda parte de "Los intereses creados", que, al ser estrenada el jueves último en el teatro Lara de Madrid, constituyó un éxito colosal para el insigne maestro.

"La ciudad alegre y confiada", obra de tesis, admirablemente tratada, según dicen los críticos madrileños, y de tonos tan patrióticos que más bien que farándula teatral parece un discurso de formidable censura, pronunciado desde la tribuna parlamentaria, contra varios de

nuestros personajes políticos contemporáneos. Esta es, al menos, la impresión que nos ha causado la lectura del argumento de la obra, único elemento de juicio que, por ahora, tendríamos para hacer la crítica si nos lo propusieramos, cosa que, ni por asomo, ha pasado por nuestras mentes.

Mas como nos interesa la tesis desarrollada por Benavente, por eso queremos dedicarle esta politiquella.

La acción de "La ciudad alegre y confiada" comienza años después de terminados incidentes que integraron la de "Los intereses creados". De los personajes que figuran en esta obra, falta Doña Sirena, que ya ha muerto; figuran todos los otros, y además aparecen varios nuevos: el Desterrado, protagonista de la nueva farsa; Publio, conductor de muchedumbres, mejor dicho, agitador y explotador de las masas; el hijo del Desterrado; la hija de Crispín, una danzarina famosa, y varios poetas amigos de Arlequín.

Venecia y Génova están en guerra. Los moradores de la Ciudad son neutrales. Pantalón y Polichinela aman la neutralidad porque, merced a ella, trafican con venecianos y genoveses. Publio la quiere porque se hace pagar el desistimiento de los ardides para quebrantarla. Arlequín y los suyos, porque no conocen otro ideal que el placer del momento. Crispín, porque sabe que la lucha es imposible, y la derrota cierta despertará al pueblo y será su castigo de él y su muerte. El Desterrado, porque opina que la guerra es el mal que sólo puede permitirse en último extremo, y no ignora que la Ciudad no está preparada para emprenderla, con esperanzas razonables de triunfar.

Mas, un día Venecia exige que se le entreguen el puerto y las fortalezas.

Crispín llama a consulta al Desterrado, a Polichinela, a Pantalón, al Capitán y a Publio.

El Desterrado y el Capitán se deciden por que se rechacen las peticiones venecianas y se arrostre la lucha contra Venecia. Pantalón y Polichinela no ven inconveniente en que a los venecianos se entreguen el puerto y las fortalezas: pagarán a peso de oro las compras que han de realizar necesariamente. Publio, que antes pretendiera arrastrar al combate en favor de Venecia, ahora abomina de toda guerra.

Esta, al fin, se declara. El Ejército, sin armas ni municiones, es vencido, y la Ciudad tomada. Las condiciones de la paz que impone Venecia, son duras. A Polichinela y Pantalón en especial, perecen inadmisibles, porque para pagar la contribución bélica perderían sus tesoros. Publio, como siempre, aprovecha las circunstancias para agitar al pueblo y cotizar la pacificación de éste.

En una revuelta, provocada por él, muere Crispín, y el hijo del Desterrado, que salió a su defensa. Leandro ya había perecido en la batalla contra los soldados de la señoría de Venecia.

Pantalón se vuelve loco al persuadirse de su ruina.

El Desterrado arrebató a Publio la bandera nacional, que indignamente ondea y simula defender, y con su lienzo sagrado amordaza la boca de Pantalón, que gime: "Mi dinero" Mi dinero", repitiéndole: "La patria. La patria".

Hasta aquí el argumento. Ahora, trasladando la acción al escenario de la política española, se nos ocurre hacer esta pregunta: ¿Quién es ese Desterrado que arrebató a Publio la bandera nacional en los momentos de la catástrofe? Nosotros

conocemos uno que ha prometido venir a España para enarbolar dicha gloriosa enseña, cuando las circunstancias así lo reclamen. Claro, que esto tendrá que suceder en instantes de vida o muerte para la patria, esa patria tan alegre y confiada, como la ciudad fantástica creada por la imaginación privilegiada de Benavente, y, que, sin embargo, está seriamente comprometida por los Públicos que dirigen el cotarro desde elevadas esferas políticas. ¿Quién es el Desterrado, señor Benavente? ¿Quién es el héroe destinado a salvar el honor nacional tal vez en día no lejano? A nosotros, como escritores políticos, nos importaría mucho saber eso, por cuanto deseáramos que ciertas cosas no permaneciesen entre sombras, aun cuando ya se dejan apreciar lo suficiente a través del cristal con que cada uno las mira.

Y así podrá, perfectamente, resultar que para el autor de "La ciudad alegre y confiada" el Desterrado sea persona distinta de aquella que nosotros conocemos y a la que millares de españoles saludan, como esperanza de la Patria.

Nada, cuestión de prismas. Lo que hay es que, a través del nuestro, las cosas no se ven con tan negros colores, como a través del de Benavente. Nosotros presentimos la catástrofe; vislumbramos la tormenta que en latencia se cierne sobre el horizonte político de la nación; pero al mismo tiempo tenemos la completa seguridad de que, pasada la borrasca, el sol de la justicia y de las grandes reivindicaciones brillará con todo su esplendor, disipando las nubes que hoy oscurecen el firmamento de la Patria.

Robledillo.

**Los actos religiosos del "Día de la Prensa"**

En el «Boletín Oficial» de su Arzobispado, fecha 15 de Mayo, publica el Emmo. Cardenal Almaraz una interesante circular dando normas al clero de su diócesis para los actos religiosos que han de tener lugar el próximo «Día de la Prensa».

Aunque este documento es preceptivo para el Arzobispado de Sevilla, creemos conveniente dar a conocer sus principales disposiciones por que expresan el pensamiento de la Junta Central sobre la fiesta en preparación.

3. Los Sres. Párracos y encargados de parroquias o iglesias, tanto de la capital como de los pueblos de la Diócesis, y los religiosos por lo que toca a las suyas respectivas, procurarán que en el día señalado, fiesta de los Santos Apóstolos Pedro y Pablo, se apliquen el mayor número posible de comuniones por el fomento de la Prensa Católica, celebrando alguna, si las circunstancias lo aconsejan, con carácter general, a la que sean invitadas las asociaciones piadosas establecidas en cada iglesia; pero en todo caso instruyendo previamente a los fieles en dos o más domingos anteriores, sobre el carácter y fines de la fiesta.

4. Los sermones y pláticas del día 29 de Junio se dirigirán, acomodando al efecto el tema propio de la festividad litúrgica, a dar a conocer a los fieles sus deberes respecto a la Prensa en su doble aspecto de no cooperar a los daños que produce la mala y ayudar a contrarrestarlos favoreciendo a la que propaga la doctrina católica y defienda positivamente a la Santa Iglesia.

5. En todas las iglesias, incluso las de las religiosas (que pueden unirse de este modo a esta rogativa nacional), se celebrarán, si es posible, actos de desagravio y petición ante S. D. M. que podrá estar expuesto a la adoración de los fieles durante toda la mañana o sólo un corto tiempo, después de la Santa Misa, mientras se recitan públicamente algunas preces. Estas podrán ser la oración aprobada e indulgenciada de la Liga de Opciones en favor de la Buena Prensa, y las letanías lauretanas a la Sma. Virgen, Patrona de la Prensa Católica Española.

Manda además dicho Emmo. purpurado que se reúna bajo su presidencia la Junta de caballeros «para determinar definitivamente el programa de los actos religiosos y literarios que con el mayor esplendor posible han de celebrarse en Sevilla; y, también en el Palacio Arzobispal, en día distinto, la Junta auxiliar de señoras a las que ha encomendado «la cuestión que ha de hacerse en la Santa Iglesia Catedral y en todas las parroquias e iglesias».

Finalmente encarga a las Juntas locales que están ya establecidas en todos los pueblos de la Diócesis, sin excepción alguna, que fomenten la fiesta y que si no pudieran celebrar actos de propaganda, suplan su efecto mediante el reparto de impresos.

Como periodistas católicos, no podemos menos de aplaudir y agradecer la sabia y decidida actuación a favor de la Prensa, tanto del Emmo. Sr. Cardenal Almaraz como del Episcopado español que unánime ha bendecido esta fiesta.

**DESPORT**

**FOOT-BALL**

En el campo del novel «Sports Reus», jugó: anteayer un amistoso partido, entre el primer equipo de dicho Club y uno integrado por elementos del primero y segundo del «Deportivo».

Con una regular entrada dió comienzo al encuentro, que resultó interesantísimo en extremo.

La primera parte mantuvo ambas puertas virgenes, no así la segunda, en la que un estupendo «shot» de Mir, vale la primera ovación cerrada de la tarde, por franquear la portería del «Sport Reus», que admirablemente defiende Fumadó.

El segundo goal vuelve a apuntárselo el «Deportivo», de un zambombazo del diminuto «Nanin».

El tercero y último, fué debido a Luis Pallejá, resultando un goal magnífico.

Con el resultado de tres a cero a favor del «Deportivo», dió fin el partido.

Del «Club Deportivo» sobresalieron Magriñá, que se portó muy bien; Torrell, que estuvo acertadísimo, y Garriga como siempre; los demás buenamente cumplieron.

Del «Sport Reus», Fumadó, Vergés y Magrané, estuvieron durante todo el partido sosteniendo la balanza de su equipo habiendo de hacer resaltar en gran manera la labor del último.

MACISTE.

**Crónica**

Sobre las dos y media de la tarde de anteayer domingo, el tren procedente de Salóu, al llegar frente a la iglesia de San Francisco arrolló al niño de nueve años de edad llamado José Caralt Gomis, natural de esta ciudad y domiciliado en la calle de San Benito, n.º 15, fracturándole ambos brazos y un pie, produciéndole además heridas por desgarrar en la cabeza y en un muslo. En aquel momento acertaba a pasar por allí el padre del niño atropellado, que no dióse cuenta de que la víctima era su hijo y sólo guiado por deber de humanidad lo recogió, y ayudado por un compañero suyo llamado Buenaventura Torrell Cros y del guardia municipal Adolfo Guinjoán, que presta servicio en aquel barrio, fué conducido al dispensario municipal, en donde fué auxiliado por los médicos Sres. Roig Padró y Eduardo Borrás, siendo después conducido al Hospital por camilleros de la Cruz Roja, en donde falleció a las nueve de la noche.

El padre del desgraciado niño sufrió una impresión de las más grandes.

Al momento de ocurrido el accidente se personaron al lugar del suceso el Sr. Alcalde D. Manuel Sardá, el concejal Sr. Adserá, el jefe de rondas Sr. Serres, el cabo señor Nogués y el Juzgado, que tomó declaración a los que condujeron al niño, cuyo estado era desesperado.

Sobre hechos de tal naturaleza, ocurridos por desgracia con alguna frecuencia, llamamos la atención de las autoridades y empleados de la línea para que procuren poner la vigilancia necesaria.

Presidida por D. Ramón Vidiella y con la asistencia de 15 diputados celebró el sábado sesión la Diputación provincial, habiendo sido elegido vicepresidente de la Comisión provincial D. Estanislao Tell. Se aprobó la memoria semestral, conviniéndose en convocar una sesión extraordinaria para tratar exclusivamente del estado económico de la Diputación. Esta celebrará seis sesiones ordinarias en el actual período semestral.

Al proceder a la elección de vicepresidente de la Comisión Provincial se retiraron del salón los republicanos excepto el Sr. Messtres que votó en blanco.

La Compañía del Norte, desde próxima fecha suprimirá, con motivo de la enorme alza del carbón extranjero y del país, varios trenes mixtos de pasajeros y algunos de mercancías. Además, se ha ordenado a los jefes de estaciones, que pongan cuidado en que todos los trenes que queden subsistentes sean ordenados y expedidos a ser posible con todas las unidades completas.

La medida también alcanzará la estación de esta ciudad, en donde serán reducidos varios trenes.

Recordatorios de Primera Comunión. Estampería y carnets de lujo y clases económicas.—Buen surtido.—Precios reducidos.

TIPOGRAFIA FERRANDO Arrabal de Santa Ana, 35.—REUS.

En tres meses que lleva en Tortosa el comerciante en aceites, D. Nathan Hurwitz,

de Génova, ha exportado para el Norte América 4.000 bocoyes de tan rico caldo que importan pesetas 1.600.000.

El Sr. Hurwitz seguirá exportando a dicha nación hasta el mes de Julio, para volver a empezar la campaña en Noviembre de este año.

En el expreso de anoche, pasó por esta ciudad procedente de Barcelona, en donde fué para asistir a los trabajos científicos del «Servei Tècnic del Paludisme», en el «Institut de Ciències» de la Mancomunidad Catalana, el catedrático de la Central, doctor Pittaluga.

Fuó saludado en la estación por el presidente de la Asociación de Médicos, señor Grau Sanguinés, el médico Sr. Frías Roig, y otras personas.

El Parque de Intendencia de Tarragona ha de adquirir artículos de inmediato consumo necesarios para las atenciones de Tarragona, Lérida, Reus y Tortosa. Se anuncia al público la celebración de un concurso que tendrá lugar el día 3 del mes de Junio próximo, a las once, en el local que ocupan las oficinas del jefe administrativo de la provincia, sito en la calle de Reding, Tarragona.

Hoy martes a las diez de la noche, tendrá lugar en la sociedad «El Círculo», un concierto por el Maestro E. Mateu, (piano) y los Sres. P. Ferrando (violoncello) y J. Cugul (violín), ejecutándose el siguiente programa:

- «La Viuda Alegre», Lehar.
- «Los Pirineus», Pedrell.
- «Serenada d' amoreuse», Yorseley.
- «Parsifal», Wagner.
- «Faust», Gounod.

El Excmo. Sr. Capitán General de la Región en telegrama fecha 18 del actual, dice al Excmo. Sr. General Gobernador Militar lo siguiente:

Por R. O. comunicada de 13 del corriente se dispone que licencias cuatrimestrales concedidas R. O. 24 Septiembre último que empezaron disfrutarse 1.º Octubre siguiente y que en virtud prórroga debían terminar en 1.º Junio próximo, se entenderán prorrogadas por otros cuatro meses a partir de la última fecha citada en iguales condiciones, circule órdenes cumplimiento esta provincia y acúseme recibo este despacho.

ANTONIO BAGES CAREY Médico especialista en **VIAS URINARIAS** enfermedades de las

Consulta de 2 1/2 a 4 y de 8 a 9 Mar, 38, pral. Teléfono núm. 15

En la vecina villa de Blancafort, anteayer verificóse el enlace matrimonial de nuestro particular amigo D. Francisco Lafont, con la simpática y bella señorita doña Dolores Montseny, hija del propietario don Francisco y apoderado de la importante casa de comercio Sr. Salas, de aquella plaza.

Con tal motivo nos complacemos en dirigir nuestra felicitación a las familias, y de seamos a los contrayentes, que salieron de viaje para las principales capitales de España, una interminable luna de miel.

En la Audiencia de Lérida ha terminado la vista por jurados para ver y fallar la causa por robo y asesinato seguida contra Bartolomé Marquina y otros tres, cuyo hecho ocurrió en las inmediaciones de las obras de la «Canadiense» en San Antonio de Talarín (Trempl).

Bartolomé Marquina propuso a sus compañeros de trabajo Saturnino Sopena, Melitón Tolosano y Anselmo Arana, todos naturales de Beratón (Soria), asesinar a Serafín Francisco, apodado el «Barranquero», para robarle, llevando a la víctima por un atajo y al pasar por un lugar desierto y cruzando por un puentecillo del barranco llamado de San Pedro, dió el Marquina al «Barranquero» un tremendo golpe en la sien con una piedra, acudiendo inmediatamente los demás compañeros, que estaban al acecho, y mientras uno vigilaba, los demás dieron muerte y robaron a la víctima.

El tribunal de derecho, en virtud del veredicto, condenó a los tres primeros a la pena de muerte y a nueve años, dos meses y un día de prisión mayor al último.

Las sesiones que tuvieron lugar en los distintos locales que se proyectan películas, se vieron el domingo sumamente concurridas, especialmente el Teatro Fortuny, que aplaudió y fué del agrado del distinguido público la notable atracción «Novelthy Puzariz» (Los fantoches vivientes).

En el «Centro de Lectura» se representó la obra del escritor reusense Pedro Cavallé «Els Mesquins», que obtuvo una buena interpretación.

En la Ametlla los pescadores de aquella playa están de enhorabuena, pues en tres días han cogido más de 1.900 arrobas de pescado, sobretodo de sardina, lo que les ha valido unos tres mil duros.

Buen negocio para la gente de mar.

Hoy y mañana por la noche se celebrarán en el «Kursaal de Reus» extraordinarias sesiones de cinematógrafo, en las que

se proyectará la sentimental película de largo metraje, «Cuando las heridas se cicatrizan».

Un joven estudiante del Instituto, ayer tarde al salir de clase sufrió la dislocación del pie izquierdo, habiendo sido acompañado a su domicilio por sus compañeros de clase, en estado de algún cuidado.

Telegrafían de Madrid que en el Consejo de ministros celebrado últimamente quedó acordado que el precio del sulfato de cobre vendido por el gobierno sea el de 1'90 pesetas por kilo.

Debido al excesivo calor que se deja sentir, ayer vistieron de verano los individuos de la guardia municipal, cosa que acostumbra hacer el día antes del Corpus.

**Instituto de vacunación contra la RABIA**

Doctor Frías-Arrabal bajo de Jesús 33.-Reus

El Ingeniero Director de la Estación Enológica de Reus, D. Claudio Oliveras Masó, dará el próximo miércoles 24 del actual, una conferencia en Vilella Baja, sobre el Mildiu de la vid.

El día 27 del actual mes, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado, el acto del sorteo de vocales que como mayores contribuyentes, y con los demás llamados por la ley, han de constituir la Junta para la formación de las listas de Jurados.

Durante la última semana la Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, ha recibido por imposiciones la cantidad de 57.121'50 pesetas y ha pagado por reintegros 25.081'34 pesetas, habiendo abierto 15 libretas nuevas.

Han comenzado en todas las Universidades, Institutos y Escuelas especiales los exámenes de fin de curso de los alumnos oficiales.

El día primero de Junio comenzarán los de alumnos libres.

**De la Mancomunidad de Cataluña:**

La Jefatura de Obras públicas de Lérida ha comunicado al Consejo permanente de la R. O. aprobando el proyecto de camino vecinal de San Miguel de la Vall a la carretera de Balaguer a la frontera francesa, pasando por Llimiana.

Han solicitado permisos:

D. Francisco Casanovas, para extraer piedra de una cantera, junto a la carretera de San Adrián a La Roca.

D. José Bramona, de La Roca, para abrir un paso en la carretera de San Adrián del Besós.

D. Jaime Mateu, para cruzar una línea telefónica la carretera de Moyá a Calaf por Suria.

ANUNCIO.—Para buen servicio y económico, tanto a la carta como a cubiertos, las habitaciones todas recién reformadas y excelente servicio a todo hospedaje, lo encontrarán en el HOTEL RESTAURANT IMPERIAL, San Pablo, núm. 20 (frente el Liceo).

**TELÉFONO 3.737 — BARCELONA**

EL DR. BOSCH UCCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz, y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, núm. 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la calle de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento 344.pral.

Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

PRESERVARSE DE ENFERMEDADES — INFECCIOSAS ES SEGURO — TOMANDO EL —

**VICHY PRATS**

de Caldas de Malavella, similar al VICHY FRANCES y indiscutiblemente igual al VICHY CATALAN. Indispensable para las enfermedades del estómago.

DEPÓSITO: Plaza de Cataluña (antes Teatro), núm. 7.—REUS.

Comestibles y coloniales de ROMAN MARIMÓN

**AVISO**

Participo al público en general y a mis clientes, así como a los de la Guarnicionería de D. José Huguet, San Lorenzo, núm. 2, que he adquirido este establecimiento, proponiéndome servir en el mío, Arrabal de Santa Ana, núm. 34, y en el que hasta ahora ha sido del Sr. Huguet, con el esmero, proactividad y economía a que tengo acreditado desde hace años.—Juan Folch.

**AVISO**

Se pone en conocimiento del público que desde hoy el único sitio donde se expenderá la leche de cabra del Mas de Alimbau, será en casa de la vendedora D.ª Isabel Fonts, en la calle de San Miguel (Huerto de las Monjas).

También se servirá a domicilio.

**Publicaciones recibidas**

Hemos recibido los cuadernos 70 al 77 de la «Historia de la Guerra Europea de 1914,

escrita por V. Blasco Ibáñez y editada por la Casa Prometeo, de Valencia.

Contienen la guerra en las colonias, la batalla del Aisne, del Marne al Yser, la «carrera al mar».

El documento fotográfico, planos, retratos, dibujos, mapas y unas preciosas láminas en color acompañan al texto, ilustrándolo paso a paso, con una profusión verdaderamente excepcional. Es la reconstitución gráfica y documentada de todos los momentos de la guerra actual.

Pocas obras habrá de la importancia de ésta, pues por su texto, su ilustración y su presentación editorial, verdaderamente lujosa y artística, supera a las mejores del extranjero.

Todas las semanas se publica un cuaderno al precio de 50 céntimos.

**SECCION OFICIAL**

**REGISTRO CIVIL**

del día 22 de Mayo de 1916

**Nacimientos**

Teresa Giró Serra.—Francisca Cros Maymó.—Ramón Nonato Bertrán de Ossó.—Antonio Roig Salesas.

**Matrimonios**

Ninguno.

**Defunciones**

José Vaqué Rafart, 65 años, Camino de Salóu 4.—Filomena Salvadó Juncosa, 62 años, San Vicente Alegre 3.—José Caral Gomis, 9 años, Hospital Civil.

**Alcaldía Constitucional de Reus**

**BANDO**

Aun cuando el estado de la salud pública en esta ciudad es satisfactoria, esta Alcaldía, con el fin de prevenir cualquiera contingencia en la presente época estival y de acuerdo con la Comisión permanente de la Junta local de Sanidad, ordena lo siguiente:

1.º El más exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en las Ordenanzas municipales sobre limpieza y aseo.

2.º El barrido de las aceras y arroyos de las calles, por parte de los vecinos, deberá estar terminado a las siete de la mañana y antes de proceder al barrido, deberán regar ligeramente la parte que quieran barrer, al objeto de no levantar polvo.

3.º Se prohíbe tener en las cuadras, corrales y establos más de una carretada de estiércol. Diariamente se procederá a la limpieza de estos lugares y se desinfectarán con soluciones de sulfato ferroso o hipoclorito sódico, ácido fénico, cresilol, etc.

Los funcionarios de Sanidad girarán continuas visitas para cerciorarse de la limpieza y desinfección de los indicados sitios y dictarán las oportunas instrucciones para que lo mandado se cumpla exactamente.

Asimismo los indicados funcionarios procurarán la desaparición y desinfección de todos los focos de infección que existan en el interior de las casas, vías públicas y alrededores de la población.

4.º Queda prohibida en absoluto la extracción de letrinas sin la previa desinfección de las mismas y asimismo se prohíbe que las de las casas donde haya habido enfermos infecciosos, sean conducidas a los depósitos generales de las Sociedades agrícolas ni a propiedades particulares para ser destinadas al abono de hortalizas y verduras, sino que deberán ser llevadas dichas letrinas a terreno de secano, dándose aviso previo a la Inspección sanitaria, para que pueda presenciar la operación una Agente de la Autoridad.

5.º Se recomienda al vecindario que no haga uso de verduras crudas.

6.º Los hortelanos deberán renovar diariamente el agua de los estanques que utilizan para la limpieza de las verduras y frutas.

7.º Se prohíbe terminantemente a dichos hortelanos el riego y abono de las hortalizas con aguas residuales y deyecciones humanas.

8.º Los encargados y dueños de los lavaderos públicos y particulares renovarán diariamente el agua de los mismos y no permitirán el lavado de ropas de enfermos infecciosos, sin cerciorarse de que éstas han sido desinfectadas por la ebullición o por otro medio antiséptico.

9.º Se ordena a los propietarios de las casas de alquiler que procedan inmediatamente a la más escrupulosa limpieza de los depósitos del agua que distribuyen a los inquilinos.

10. Se recomienda al vecindario que haga uso de cuantos medios o procedimientos sean conocidos para la destrucción de las moscas, por haber comprobado la Ciencia que son los vehículos de toda clase de infecciones.

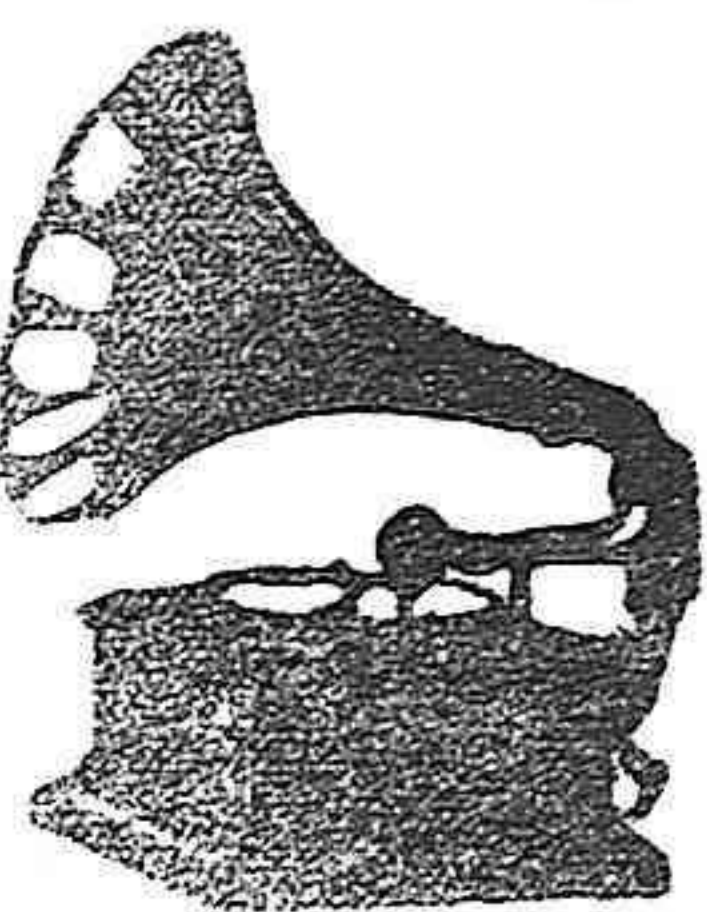
Por su parte esta Alcaldía recuerda a los vendedores de artículos de comer y beber las prevenciones contenidas en el bando que dictó esta Alcaldía en Octubre de 1915 para una

PARA COMBATIR LA TOS No hay específico que supere a los renombrados CONFITES CARPA

PROBARLOS ES ADOPTARLOS

Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

Depósito de Relojería  
Relojes de bolsillo y despertadores desde 2'90 pesetas



Compañía Francesa del Gramophone

SIN esta marca

Representación y Depósito: R. PERPIÑA  
Calle Mayor, 22.—REUS.—Despacho 24, pral.

Éxito colosal de los célebres artistas

TITTA RUFFO Y CARUSO  
en discos Gramophone



Aviso importante.—La palabra Gramophone la tenemos registrada en la Convención de Berna con el número 2151, y perseguimos con todo el rigor de la ley al que haga uso indebido de ella.

el aparato NO es un «GRAMOPHONE»  
Catálogos gratis

LA INYECCIÓN YER

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

PRECIO: FRASCO PTAS. 4

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

eficaz campaña contra las moscas, y en su virtud, es reiterar las siguientes disposiciones:

A. En todas las mesas y puestos de venta que tengan al aire libre artículos de confitería, pastelería, quesos, fiambres, embutidos, frutas mondadas o cortadas y otros comestibles semejantes, deberán tenerse guardados del contacto de las moscas por medio de vidrios u otro artefacto que impidan la entrada de dichos insectos.

B. Si se emplean gasas (que nunca serán de color) deberán colocarse a distancia conveniente de los comestibles a fin de que por entre las mallas de las gasas no pueda efectuarse el contacto de las moscas con dichas substancias.

C. Los panes y panecillos se envolverán al salir del horno con papel aséptico, nuevo y que no haya sido impreso.

D. Los escaparates, vitrinas y demás aparatos que contengan alimentos, sean de la clase que fueren, deberán estar libres de todo insecto, y en general se procurará con empeño y constancia que haya la mas escrupulosa limpieza en todos los establecimientos de comestibles.

E. Todos los edificios públicos teatros, cines, cafés, hoteles, fondas, posadas, restaurantes, bars, tabernas, procurarán tener los retretes y urinarios y demás sitios que por su índole puedan atraer las moscas, en estado de perfecta limpieza, teniendo siempre en ellos un producto antiséptico.

11. Los individuos de la brigada sanitaria, los guardias municipales, los guardas rurales y los serenos quedan encargados bajo su más estrecha responsabilidad de hacer cumplir el presente bando en todas sus partes, denunciándome a los contraventores para imponerles los correctivos a que haya lugar.

Reus 20 de Mayo de 1916.—El Alcalde, Manuel Sardá.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	32	con kilos	500'—
» cabrío	7	»	35'200
» vacuno	3	»	499'600
» de cerda	8	»	427'500
Total reses	50	»	1.462'300

El conserje, P. Badía.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Desiderio.  
SANTOS DE MAÑANA.—Ntra. Sra. de la Estrada.

MERCADO

22 de Mayo 1916.

Con bastante concurrencia de forasteros se celebró el mercado, notándose grandes demandas en almendra especialmente la mollar, que se pagó a 55 pesetas sacco. Los demás frutos del país con tendencia sostenida.

En aceites rigieron clase fina a 20 pesetas los 15 kilos; de segunda a 19 id.; corrientes a 17; de orujo a 100 pesetas los 115 kilos; orujo segunda clase a 96 id.

Los precios que rigieron los detallamos a continuación:

Avellanas

Grabillada	72	ptas.	los 58'400 k.
Negreta	73	»	»
Cosechero buena	70	»	»
Embarque	65'00	»	»
Grano 1.º	107'00	»	» 41'6
Grano 2.º	105'00	»	»

Almendras

Mollares a 55 ptas. sacco de 51'400 kg.	
Grano Esperanza 1.º a 24'00 duros qq	
Grano 2.º a 23	
Comuna a 21	
Largueta a 25	
Aragón a 24'00	

Algarrobos.—Cotizanse de 28 a 28'50 reales quintal de 41'600. Precios sostenidos.  
Vinos. Se nota actividad en las operaciones pagándose de 14' a 15' reales grado las clases negra y de 14' a 15' el blanco. Rosado de 14 a 15.

Alcoholes

Industrial	96197°	225 a 230
Destilado vino	94195°	220 a 225

Harinas y despojos.—Se han realizado algunas ventas, sosteniéndose los precios altos en las harinas con tendencia a valer más.

1.º fuerza	a 53'50 a 54'00 ptas.	100 kg.
1.º blanca	a 52'00 a 52'50 id.	
2.º R	a 48'00	id.
2.º B	a 34'00	id.
Marca A	a 18'50	60 kg.
Tercerilla	a 13'50 a 14'00	60 id.
Menudillo	a 28' a 29 reales	los 140 litros.
Salvado	20'50 a 21	id.

Granos y Legumbres  
Con bastantes demandas a pesar de los precios tan elevados.

Trigo.—Aragón 23'50 a 24'00 ptas. 55 kg

Comarca 19'00 a 20'00	»
Rusia	00'00 a 00'00

Cebada.—Comarca nueva 10' a 10'25 cº.  
Mais.—Extranj.º 32'00 a 33'00 » 100 kg.  
Comarca 15'00 a 15'50 »  
Alubias.—Pinet Valencia 56 ptas. 100 kg.  
Comarca 37'00 a 38 » cuart.  
Habas Pienso 36'00 a 00'00 »  
Habones.—Sevilla, 38'00 pesetas 100 kg.  
Arbejones.—De 15'00 a 15'50 » cuartera.  
Yeros.—De 12'00 a 13'00 »  
Alpiste.—De 48'00 a 48'50 100 kg.  
Cañamones.—De 36 a 37 »  
Avena.—De 27' a 27'50 »

Casa Boqué

Monterols 21.—REUS.

Temporada de primavera y verano de 1916

Gran surtido cuellos pluma para Señora

Recibidas las últimas novedades en ABANICOS - GUANTES - MEDIAS - SOMBRILLAS - MONE- : : : DEROS etc., etc. : : :

SOMBREROS para niños y niñas de todas edades.

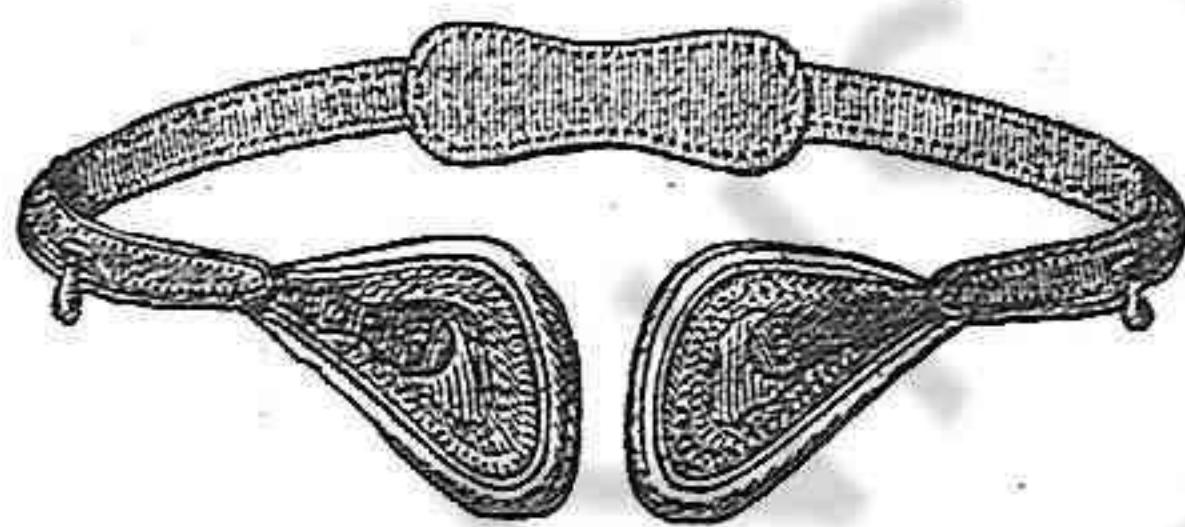
INMENSO SURTIDO artículos para PRIMERA COMUNION

PRECIOS LIMITADÍSIMOS  
Monterols 21.—REUS.

Nota.—Esta casa regala «Cupones Oro» sus clientes.

Joven auxiliar para escritorio,

con conocimientos de Teneduría, se ofrece. Para informes en esta administración.



AVISO

A los herniados (trencats) y al público en general

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descao y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal tolerancia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

JOSE PUJOL  
CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 28 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona, y mi establecimiento de esta ciudad.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.

Fajas hipogástricas o ventrales, tirantes omopláticos.  
Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada. Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

Nota. No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle, que con el fin de despistar a mi clientela y para mejor aprovecharse del crédito que goza mi casa se ha establecido cerca de la misma.

LA CRUZ ROJA

16, Monterols, 16

CASA FUNDADA EN 1896

Al lado del fabricante de gorras D. Lidro Pons.

Meritorio

con buen carácter de letra, ganando enseñada, se desea para despacho. Informarán: Arrabal alto de Jesús, 50 3.º, de una a tres.

Muy próximo

de la primera casilla del Tranvía de Reus a Salóu, hay para vender cuatro jornales de tierra plantada de cepas, olivos, almendros y algarrobos.

No se admiten intermediarios. Razón en esta imprenta.

¡Desengañese!

Quiere Vd. piso bueno y céntrico, diríjese Rosich 10 y 12. Hay un principal con cuatro dormitorios, su salocito, construcción moderna, lavadero propio, water, agua abundante, gas y electricidad, cocina económica y drecio módico.

FABRICA DE CORREAS DE CUERO

J. Vilanova Seguí

MAJOR DE LA VILLA VIEJA, 8 \* OLOO  
Teléfono núm. 18

Especialidad en correas de cuero para Motores y Dinamos

TIRACOS CROMADOS DE VARIAS CLASES Y DE CURTICION ANTIGUA: TIRETAS DE TODAS CURTICIONES: GUTAPERCHAS PARA TURBINAS, DE CUERO IMPERMEALIZADO Y DEMAS ARTICULOS DE CUERO PARA LA INDUSTRIA: CORREAS DE PELO CAMELLO: LONA, BALATA, CAOUTLHOUC Y CA: : : NAMO: CUERDAS Y CORDONES DE CUERO : : :

LA CASA QUE VENDE MEJOR Y MAS BARATO

Representante en Reus: J. ORNOSA SOLER, Calle Santa Ana, 29  
DEPOSITO: Guarnicioneria de JUAN FOLCH, Arrabal Santa Ana, 34

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Doctor L. Barberá Xatruch

Cirujano del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona

Consulta de Cirujía y Ginecología (enfermedades de la mujer. : : )

Operaciones quirúrgicas

Arrabal bajo de Jesús, 33, 2.º, 2.ª, REUS. - Teléfono 67

De 10 a 12 y de 3 a 6 (excepto los martes y miércoles)

Materia completa para operar a domicilio

**Litinoides SERRA**  
La mejor agua de mesa

se obtiene mezclando el contenido de esta bolsita con un litro de agua, a ser posible, hervida. Tépsela la botella inmediatamente después de haber procedido a la mezcla.

Esta es la verdadera bolsa de los Litinoides Serra

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud. Exigid el nombre registrado LITINOIDES en letra blanca sobre fondo azul. FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS A. SERRA. - REUS

EN COLOR AZUL

Aviso importante

Todas aquellas personas que desean pasar bien el verano y gozar d-una vida sana y robusta, la encontrarán en el campo.

Para obtener este medio, bastará comprar, alquilar o censar, terrenos con su correspondiente casita o sin ella, a un kilómetro de esta ciudad y punto bien situado y alegre, en buenas condiciones.

Informes: en la calle de San Juan, núm. 5, entresuelo, y calle de Santa na, 19, 3.º—Reus.

BURRA JOVEN DE 4 AÑOS

Hay una para vender en el pueblo de Vilaseca. Se cederá a un precio arreglado. Diríjirse en dicho pueblo calle San Antonio, 21.

Ocasión

En la Administración de este periódico, en buen estado y mitad de precio, se vende un «Giol» (Compilación de todas las tarifas de ferrocarriles e instrucciones para su aplicación).

Huerto

situado en uno de los parcelos más céntricos de esta, se alquilaría por 8 duros mensuales. Hay un chalet a la inglesa, jardín y árboles frutales. Informarán en esta imprenta.

Para vender

En el término de Riudoms, partida «Las Planas», hay para vender una pieza de tierra con toda clase de árboles, viña y casa de campo. Para informes, calle Vilá (a) Bou, núm. 4—Reus.

IMPRENTA CELESTINO FERRANDO. — REUS.

# LABORATORIO PONYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orinas, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

Teléfono 3627 - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

## EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

# PIPERAZINE MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

### La única que disuelve el 92% del ácido URICO



ESQUELAS MORTUORIAS para avisos de defunción y funeral, en clases corrientes y de lujo, Tipografía Ferrando.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** saldrá el día 4 de Junio de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XIII** saldrá el día 14 de Mayo de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo, el 18 de Lisboa y el 19 de Cádiz para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **MONTSERRAT** saldrá el día 25 de Mayo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **REINA M. CRISTINA** saldrá el 16 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **ANTONIO LOPEZ** saldrá el día 10 de Junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

El vapor **C. DE IZAGUIRRE** saldrá el día 7 de Junio de Barcelona, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo, los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El vapor **CATALUÑA** saldrá el día 7 de Junio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezagén (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demáscalas intermedias y Fernando Póo.

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá de Bilbao el 28 de Mayo, el 29 de Santander, y el 30 de Coruña para New York y Habana.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Laysana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3. Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos.

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá de Bilbao el 28 de Mayo, el 29 de Santander, y el 30 de Coruña para New York y Habana.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Laysana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3. Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos.

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá de Bilbao el 28 de Mayo, el 29 de Santander, y el 30 de Coruña para New York y Habana.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Laysana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3. Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos.

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá de Bilbao el 28 de Mayo, el 29 de Santander, y el 30 de Coruña para New York y Habana.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Laysana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3. Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos.

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá de Bilbao el 28 de Mayo, el 29 de Santander, y el 30 de Coruña para New York y Habana.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Laysana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3. Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos.

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá de Bilbao el 28 de Mayo, el 29 de Santander, y el 30 de Coruña para New York y Habana.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

## FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

DE REUS A LÉRIDA  
Salida 8'22 Llegada 11'22  
> 13'35 > 20'05  
> 17'39 > 22'13  
> 20'30 > 0'22

DE LÉRIDA A REUS  
Salida 5'30 Llegada 9'46  
> 8'29 > 12'29  
> 11'56 > 20'17  
> 15'— > 17'58

DE REUS A TARRAGONA  
Salida 7'38 Llegada 8'11  
> 9'56 > 9'86  
> 12'54 > 12'84  
> 14'30 > 14'60  
> 18'08 > 18'38  
> 20'50 > 20'80

DE TARRAGONA A REUS  
Salida 7'35 Llegada 8'10  
> 9'10 > 9'50  
> 12'17 > 12'45  
> 16'36 > 17'14  
> 19'25 > 20'03

LINEA DE VALENCIA  
Salen de Saló para Valencia:  
a las 9'18, 11'15, 0'02  
> 6'11, 17'17 (hasta Benicarló)

Llegan de Valencia a Saló:  
a las 4'19, 15'14, 18'36  
> 0'35, 9'17 (desde Benicarló)

DE REUS A BARCELONA  
Salida 5'03 por Villanueva Llegada 9'38  
> 7'25 > 9'23  
> 8'49 > 13'27  
> 14'13 > 17'42  
> 17'16 por Villanueva > 21'44  
> 21'25 > 20'37  
> 23'28

DE BARCELONA A REUS  
Salida 5'26 Llegada 9'23  
> 8'33 > 10'36  
> 9'20 > 12'47  
> 13'— > 16'15  
> 15'23 > 19'24  
> 19'49 > 21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA  
Salida 7'17 Salida 9'29 Llegada 10'37  
> 10'41 > 11'19 > 11'44  
> 13'17 > 14'24 > 14'58  
> 16'30 > 18'57 > 19'47  
> 19'49 > 21'11 > 21'47  
> 22'01 > > 23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS  
Salida 6'13 Llegada 7'17  
> 6'30 Salida 7'42 > 8'39  
> 7'01 > 8'43 > 10'19  
> 12'17 > 13'11 > 14'03  
> 17'27 > 19'12 > 20'59  
> 20'14 > 20'48 > 21'20

SALIDAS DEL TRANVIA DE SALOU  
(Combinado con el tren de Valencia)  
A las 8'18—14'50—16'30.

## LINEA PINILLOS

### Servicio al Brasil-Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá de Barcelona el 22 de Mayo el vapor VALBANERA.  
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos  
MARTIN SAENZ, 28 de Mayo.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Servicio rápido y de gran lujo para Puerto Rico y Habana  
Saldrá de Barcelona el 24 de Mayo el vapor INFANTA ISABEL.

Admitiendo además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Galesión, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Batabanó y Guantánamo, con trasbordo en Habana.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Bañeras)  
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consiguatario: **Rómulo Bosch y Alsina**, Paseo Isabel II, n.º 4, piso 1.º—Barcelona.



## TINTURA MORA



LA MEJOR AGUA PARA TEÑIR EL CABELLO Y BARBA

de hermoso castaño o magnífico negro

LA TINTURA MORA es la Reina de las Tinturas. LA TINTURA MORA no daña ni ensucia. LA TINTURA MORA permite rizar el cabello. LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata. LA TINTURA MORA ondula y vigoriza el cabello. LA TINTURA MORA el que la prueba la adopta. LA TINTURA MORA es la mejor joya del tocador. LA TINTURA MORA es la más sencilla aplicación. LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello.

JUGO DE ORO

Prodigiosa agua puramente vegetal para teñir el cabello blanco de RUBIO y conservarlo como en su edad más juvenil, JUGO DE ORO no daña, al contrario, vigoriza y tonifica el cabello. Su uso se recomienda por su admirable sencillez.

De venta en REUS: Cayetano Cavallé, Plaza Constitución, 16, y calle Mar, 2, Droguería.

## ALTAS y BAJAS para la Contribución

Listas de Embarque. Justificantes de Revista, etc., etc.

DE VENTA: En esta imprenta

## Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el 21 de Febrero de 1916

Salidas de Reus (Arrabal Robuster) Tren núm. 6 a las 8'18 Tren núm. 7 a las 11'15  
> 8 a las 14'50 > 1 a las 16'05  
> 38 a las 17'05 > 39 a las 18'40

ADVERTENCIAS  
Todos los domingos y demás días festivos se expenden billetes a Ptas. 0'55 de ida y vuelta valederos para todo el día.  
Reus 21 de Febrero de 1916

Persona de confianza  
y en consecuencia se ofrece para la redacción y todo el departamento de el grupo prensa y otros que son indispensables a Angélica Ribera de Tena de Reus.

## TARIFA PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIODICO

PRECIOS MENSUALES

	A tercera página				A 4.ª pá g
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas	
Hasta 3 ctm. de altura.	4'50	7'00	8'50	11'50	A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 cents que ocupe.
De 4 a 5 ctm. de altura.	6'50	10'00	12'00	16'00	
Por cada ctm. más...	0'50	0'75	1'25	2'	

En primera página aumenta un 50 por 100. En segunda página doble precio.

Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª ó 4.ª, que no llegue a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 a 24 se cobrará por un mes.

Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etcétera, que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán a razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción a 0'25 ptas. línea. Las gacetas de «Crónica» no obtendrán esta rebaja.

Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplimentada.